



INFORMACIÓN RELEVANTE

ENERGÍA LATINA S.A. INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1089

Santiago, 05 de abril de 2021

Señor

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

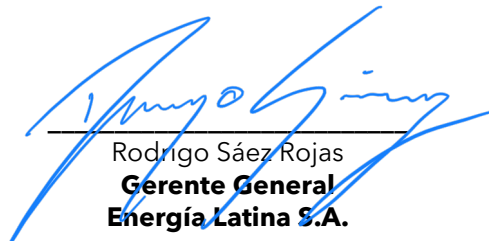
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449

PRESENTE

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en la Circular N° 660 de la Comisión para el Mercado Financiero, por la presente, en representación de Energía Latina S.A. (la "**Sociedad**"), y debidamente facultado por el directorio, comunico a usted, como hecho o información relevante, que con fecha 31 de marzo de 2021, el directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas correspondiente al año 2021, cuya celebración fue acordada en la misma sesión de directorio para el día 28 de abril de 2021, repartir un dividendo de US\$ 0,06856.- por cada acción en su equivalente en pesos según el valor del dólar observado del día anterior a la fecha de pago, de modo que para el total de las 43.762.312.- acciones de la Sociedad con derecho a percibir dividendos, resulte un total a distribuir de US\$ 3.000.344-, equivalente al 89,9% de la utilidad del ejercicio 2020, y el saldo de la utilidad destinarlo a utilidades acumuladas de ejercicios anteriores, como reserva de futuros dividendos.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,



Rodrigo Sáez Rojas
Gerente General
Energía Latina S.A.

cc. **Bolsa de Comercio de Santiago**
Bolsa Electrónica de Chile
Depósito Central de Valores